

## GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La asamblea de la eurorregión Aquitania-Euskadi acuerda este viernes la incorporación de Navarra

*La Presidenta Barkos asistirá a la sesión especial que tratará sobre la adhesión de la Comunidad Foral*

Jueves, 17 de marzo de 2016

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, acompañada por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, asiste en las Caballerizas de Arkaute (Álava) a la sesión especial de la asamblea general de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT) Eurorregión Aquitania-Euskadi en la que se votará la incorporación de Navarra.

Los integrantes de la delegación navarra no entrarán hasta que no se haya votado la incorporación de la Comunidad Foral. Cuando entren, el lehendakari Urkullu les dará la bienvenida y también pronunciará unas palabras el presidente del Consejo Regional de Aquitania Limousin-Poitou-Charentes, Alain Rousset, que tomará el relevo en la presidencia de la eurorregión, y la Presidenta Barkos. Tras la sesión especial de la Asamblea sobre la adhesión de Navarra, se celebrará una rueda de prensa y seguidamente comenzará acto para el relevo en la presidencia de la eurorregión.

Además del cambio en la presidencia, en la asamblea se tratará la propuesta del nuevo Convenio y Estatutos tras la incorporación de Navarra.

El Gobierno de Navarra acordó [el pasado 21 de octubre](#) solicitar la adhesión de la Comunidad Foral a la “Eurorregión Aquitania/Euskadi”, con el fin de poner en marcha proyectos comunes que fomenten el desarrollo mutuo y el fortalecimiento de la cohesión económica, social y cultural de los tres territorios, contribuyendo así “a la creación de un gran espacio de cooperación que tenga un lugar significativo en Europa”.

Navarra ya suscribió con ambas regiones un protocolo de cooperación en el año 1992, pero posteriormente no ha profundizado en estas relaciones que, en el caso de Euskadi y Aquitania, avanzaron hasta crear, en 2011, una estructura de cooperación regulada por el derecho comunitario y dotada de personalidad jurídica, lo que se conoce como Agrupación Europea de Cooperación Territorial.

Según se especifica en el acuerdo, Navarra, Euskadi y Aquitania comparten vecindad y gran parte de sus principales características geográficas, económicas, sociales, culturales y lingüísticas, lo que

conforma una comunidad de intereses que posibilita la cooperación entre los territorios. Por ello, el Gobierno de Navarra considera necesario avanzar en estas relaciones y emprender acciones de cooperación, que propicien un crecimiento inteligente, sostenible e integrador de estos territorios.